

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465444	DNI/CIF 75343760	ALEGACION Nº 6001
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/469042	DNI/CIF 75954461	ALEGACION Nº 6002
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465445	DNI/CIF 25053336	ALEGACION Nº 6003
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/469043	DNI/CIF 826587	ALEGACION Nº 6004
-----------------------	----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465446	DNI/CIF 76434211	ALEGACION Nº 6005
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444110	DNI/CIF 25059312	ALEGACION Nº 6006
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464934	DNI/CIF 53655389	ALEGACION Nº 6007
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465447	DNI/CIF 24893646	ALEGACION Nº 6008
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465448	DNI/CIF 24864474	ALEGACION Nº 6009
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464939	DNI/CIF 53696283	ALEGACION Nº 6010
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464945	DNI/CIF 78971982	ALEGACION Nº 6011
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465004	DNI/CIF 74943458	ALEGACION Nº 6012
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465032	DNI/CIF 24878257	ALEGACION Nº 6013
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CETRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465034	DNI/CIF 74753994	ALEGACION Nº 6014
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465035	DNI/CIF 52560679	ALEGACION Nº 6015
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465036	DNI/CIF 25517443	ALEGACION Nº 6016
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465037	DNI/CIF 33367887	ALEGACION Nº 6017
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465039	DNI/CIF 74695236	ALEGACION Nº 6018
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465041	DNI/CIF 33366019	ALEGACION Nº 6019
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464897	DNI/CIF 74891719	ALEGACION Nº 6020
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465042	DNI/CIF 74868234	ALEGACION Nº 6021
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465043	DNI/CIF 24850331	ALEGACION Nº 6022
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465044	DNI/CIF 74877283	ALEGACION Nº 6023
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465046	DNI/CIF 24694611	ALEGACION Nº 6024
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465047	DNI/CIF 24838840	ALEGACION Nº 6025
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465048	DNI/CIF 44593513	ALEGACION Nº 6026
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465049	DNI/CIF 24602803	ALEGACION Nº 6027
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465050	DNI/CIF 74890798	ALEGACION Nº 6028
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465052	DNI/CIF 14687109	ALEGACION Nº 6029
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465053	DNI/CIF 43043796	ALEGACION Nº 6030
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464904	DNI/CIF 74832100	ALEGACION Nº 6031
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465054	DNI/CIF 74823725	ALEGACION Nº 6032
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465055	DNI/CIF 25071754	ALEGACION Nº 6033
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465056	DNI/CIF 25597391	ALEGACION Nº 6034
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN. A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO. NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465057	DNI/CIF 24777935	ALEGACION Nº 6035
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465058	DNI/CIF 74848265	ALEGACION Nº 6036
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465060	DNI/CIF 25722876	ALEGACION Nº 6037
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465061	DNI/CIF 74830596	ALEGACION Nº 6038
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465062	DNI/CIF 53368926	ALEGACION Nº 6039
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465063	DNI/CIF 26804540	ALEGACION Nº 6040
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465064	DNI/CIF 26807825	ALEGACION Nº 6041
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465066	DNI/CIF 25720319	ALEGACION Nº 6042
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/465069	DNI/CIF 50608564	ALEGACION Nº 6043
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/464905	DNI/CIF 32996958	ALEGACION Nº 6044
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona	CENTRAL CICLO COMBINADO	GENERICA
Clasificación	SG SISTEMA GENERAL	Calificación SISTEMA TÉCNICO

Motivo de alegación

ENUMERA LOS EFECTOS NOCIVOS (CONTAMINANTES INORGÁNICOS, RADIOACTIVOS...) PARA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, PRODUCIDOS POR LAS CENTRALES DE CICLO COMBINADO POR SU PROXIMIDAD A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN EXISTENTES.

Alegación

QUE NO SE PERMITA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE CICLO COMBINADO EN LAS PARCELAS PREVISTAS EN EL PGOU.

Informe

LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE CAMPANILLAS HA SUPERADO LA TOTALIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES EXIGIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DE APLICACIÓN POR PARTE DE LAS DIVERSAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES PARA SU AUTORIZACIÓN.

A CORTO Y MEDIO PLAZO, UNA VEZ SE ENCUENTRE EN SERVICIO LA CENTRAL ANTERIOR JUNTO CON EL RESTO DE INICIATIVAS MUNICIPALES TENDENTES AL AHORRO ENERGÉTICO Y EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, LA DEMANDA ENERGÉTICA DE LA CIUDAD DEBERÍA ESTAR CUBIERTA. NO ES INTENCIÓN MUNICIPAL EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE CONCIERNE A SUS COMPETENCIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CENTRAL DE CICLO COMBINADO.

NO OBSTANTE, SE HA RESERVADO UN SISTEMA TÉCNICO EN EL PARAJE EL CONTADOR, PARA ALOJAR CUALQUIER INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS; INCLUSO, SI DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ASI SE DESPRENDIESE, UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA, NO ESTANDO VINCULADA A NINGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONCRETO.

Propuesta

ESTIMAR PARCIALMENTE (*)

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/445202	DNI/CIF 24893770	ALEGACION N° 6045
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.16-Viso Oeste 8	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO SUNC (MAX. EDIF. 1,3 M²T/M²S-CESIONES 10%) POR ENCONTRARSE CONSOLIDADA LA URBANIZACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE EQUIDISTRIBUCIÓN. SE GENERARÍA DOBLE PLUSVALIA. USOS NO ACORDES Y FALTA DE SUELOS PARA RESOLVER INCOMPATIBILIDADES.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPETAR LA SITUACIÓN ACTUAL (SUC/IND-3) Ó, SOLO EN ACTUACIONES VIABLES, SIN AFECTAR A PROPIEDADES, APLICAR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ORDENAR MEDIANTE E.D. (SIN CESIÓN 10%).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/445141	DNI/CIF 24893770	ALEGACION N° 6046
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.9-Viso Oeste I	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO SUNC (MAX. EDIF. 1,3 M²T/M²S-CESIONES 10%) POR ENCONTRARSE CONSOLIDADA LA URBANIZACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE EQUIDISTRIBUCIÓN. SE GENERARÍA DOBLE PLUSVALIA. USOS NO ACORDES Y FALTA DE SUELOS PARA RESOLVER INCOMPATIBILIDADES.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPECTAR LA SITUACIÓN ACTUAL (SUC/IND-3) Ó, SOLO EN ACTUACIONES VIABLES, SIN AFECTAR A PROPIEDADES, APLICAR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ORDENAR MEDIANTE E.D. (SIN CESIÓN 10%).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/445220	DNI/CIF 24893770	ALEGACION Nº 6047
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.19-Viso Centro 1	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO SUNC (MAX. EDIF. 1,3 M²T/M²S-CESIONES 10%) POR ENCONTRARSE CONSOLIDADA LA URBANIZACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE EQUIDISTRIBUCIÓN. SE GENERARÍA DOBLE PLUSVALÍA. USOS NO ACORDES Y FALTA DE SUELOS PARA RESOLVER INCOMPATIBILIDADES.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPECTAR LA SITUACIÓN ACTUAL (SUC/IND-3) Ó, SOLO EN ACTUACIONES VIABLES, SIN AFECTAR A PROPIEDADES, APLICAR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ORDENAR MEDIANTE E.D. (SIN CESIÓN 10%).

Informe

POR NO INDICAR DIRECCIÓN CONCRETA DEL INMUEBLE, NO SE PUEDE UBICAR CLARAMENTE PARA CONOCER LAS POSIBLES AFECCIONES. EN CUALQUIER CASO, EN EL ÁMBITO DEL SUNC-R-G.19 NO SE OBSERVAN EDIFICACIONES IMPORTANTES QUE SEAN AFECTADAS. DE CORRESPONDER LA PROPIEDAD A PARCELA CON SUPERFICIE LIBRE PARCIALMENTE AFECTADA, DICHA AFECCIÓN YA SE CONTIENE EN EL PGOU/97, REAJUSTÁNDOSE LA ALINEACIÓN EN EL NUEVO PLAN PARA PREVISIÓN DE UNA ACTUACIÓN PÚBLICA PARA MEJORA DEL PERÍMETRO DEL POLÍGONO HACIA EL ARROYO ENCAUZADO, CON MEJORA DE COMUNICACIONES QUE COMPLETEN LA RED VIARIA INCONCLUSA Y DOTACIÓN DE UN ÁREA DE APARCAMIENTOS PARA EL SECTOR EN EDIFICACIÓN QUE RESUELVA EL DESNIVEL EXISTENTE Y GENERE UNA ADECUADA FACHADA HACIA EL ESPACIO PÚBLICO. POR REVESTIR INTERÉS GENERAL, SE CONSIDERA QUE DEBERÍA MANTENERSE TAL ACTUACIÓN, MINIMIZANDO AL MÁXIMO, EN LA MEDIDA POSIBLE, LA SUPERFICIE AFECTADA. EL RESTO DE FINCA NO INCLUIDO EN LA UNIDAD NO SE ENCONTRARÍA AFECTADO, PUDIENDO MANTENERSE LAS ACTIVIDADES EN LA MISMA, Y EXTENDIDAS EN EL ESTADO ACTUAL A LA TOTALIDAD HASTA EL MOMENTO DE SU EJECUCIÓN, EN CUYO DESARROLLO CABRÍA APLICAR LAS FÓRMULAS DE GESTIÓN MÁS ADECUADAS PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES QUE PUDIERAN VERSE AFECTADOS.

Propuesta

DESESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/445184	DNI/CIF 24893770	ALEGACION N° 6048
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.14-Viso Oeste 6	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO SUNC (MAX. EDIF. 1,3 M²T/M²S-CESIONES 10%) POR ENCONTRARSE CONSOLIDADA LA URBANIZACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE EQUIDISTRIBUCIÓN. SE GENERARÍA DOBLE PLUSVALIA. USOS NO ACORDES Y FALTA DE SUELOS PARA RESOLVER INCOMPATIBILIDADES.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPECTAR LA SITUACIÓN ACTUAL (SUC/IND-3) Ó, SOLO EN ACTUACIONES VIABLES, SIN AFECTAR A PROPIEDADES, APLICAR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ORDENAR MEDIANTE E.D. (SIN CESIÓN 10%).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/445189	DNI/CIF 24893770	ALEGACION N° 6049
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.15-Viso Oeste 7	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación PRODUCTIVO 5

Motivo de alegación

DESACUERDO SUNC (MAX. EDIF. 1,3 M²T/M²S-CESIONES 10%) POR ENCONTRARSE CONSOLIDADA LA URBANIZACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE EQUIDISTRIBUCIÓN. SE GENERARÍA DOBLE PLUSVALIA. USOS NO ACORDES Y FALTA DE SUELOS PARA RESOLVER INCOMPATIBILIDADES.

Alegación

DEJAR SIN EFECTO LO PREVISTO EN APROBACIÓN INICIAL Y RESPETAR LA SITUACIÓN ACTUAL (SUN/IND-3) Ó, SOLO EN ACTUACIONES VIABLES, SIN AFECTAR A PROPIEDADES, APLICAR CONTRIBUCIONES ESPECIALES Y ORDENAR MEDIANTE E.D. (SIN CESIÓN 10%).

Informe

LA OPINIÓN DE COLECTIVOS Y PARTICULARES DURANTE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA HA PUESTO DE MANIFIESTO LA OPOSICIÓN A ALGUNAS DE ESTAS PROPUESTAS POR LA DIFICULTAD DE GESTIÓN CONJUNTA, IMPLICANDO LOS ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO LA ADOPCIÓN DE UNA SERIE DE DIRECTRICES QUE CONLLEVAN LA RECONSIDERACIÓN DE ALGUNAS ACTUACIONES O DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS MISMAS. SE APORTAN NUEVAS SOLUCIONES A LA ORDENACIÓN DEL ÁMBITO Y SU ENTORNO, CON DIFERENTE FORMA DE ACTUACIÓN SOBRE LOS INMUEBLES ALUDIDOS, INCLUYENDOLOS EN LA CATEGORÍA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO, CON LAS ORDENANZAS MÁS SIMILARES A LAS PREVIAS, Y PLANTEANDO, EN LOS CASOS ASÍ INDICADOS, LA POSIBILIDAD DE RECONVERSIÓN VOLUNTARIA PARA NUEVOS USOS MEDIANTE ADAPTACIÓN TIPOLÓGICA DE LAS EDIFICACIONES Y ADECUACIÓN ESPACIAL DE SU ENTORNO QUE PUEDA REDUNDAR EN UNA MEJOR FUNCIONALIDAD DEL SECTOR.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444003	DNI/CIF 52487810	ALEGACION N° 6050
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443991	DNI/CIF 74904420	ALEGACION N° 6051
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/446990	DNI/CIF 24649527	ALEGACION N° 6052
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443988	DNI/CIF 25323895	ALEGACION N° 6053
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443776	DNI/CIF 26804463	ALEGACION N° 6054
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443985	DNI/CIF 25664783	ALEGACION N° 6055
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443983	DNI/CIF 33399901	ALEGACION N° 6056
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443980	DNI/CIF 214178	ALEGACION N° 6057
-----------------------	----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443977	DNI/CIF 33398546	ALEGACION N° 6058
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443974	DNI/CIF 26801081	ALEGACION N° 6059
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443972	DNI/CIF 74861312	ALEGACION N° 6060
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443970	DNI/CIF 25681248	ALEGACION N° 6061
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443969	DNI/CIF 24740632	ALEGACION N° 6062
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443967	DNI/CIF 24790664	ALEGACION N° 6063
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443965	DNI/CIF 26801416	ALEGACION N° 6064
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE RECTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443964	DNI/CIF 24761865	ALEGACION N° 6065
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443999	DNI/CIF 25329975	ALEGACION N° 6066
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443962	DNI/CIF 24781688	ALEGACION N° 6067
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443797	DNI/CIF 44590174	ALEGACION N° 6068
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443960	DNI/CIF 74823313	ALEGACION N° 6069
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444000	DNI/CIF 47015538	ALEGACION N° 6070
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443959	DNI/CIF 24642103	ALEGACION N° 6071
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443800	DNI/CIF 24778781	ALEGACION N° 6072
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SES RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443996	DNI/CIF 7247487	ALEGACION N° 6073
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443802	DNI/CIF 24718515	ALEGACION N° 6074
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443803	DNI/CIF 24642103	ALEGACION N° 6075
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443957	DNI/CIF 24718515	ALEGACION N° 6076
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443804	DNI/CIF 74823313	ALEGACION N° 6077
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444008	DNI/CIF 25712878	ALEGACION N° 6078
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443807	DNI/CIF 24781688	ALEGACION N° 6079
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443955	DNI/CIF 24778781	ALEGACION N° 6080
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443808	DNI/CIF 24761865	ALEGACION N° 6081
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443953	DNI/CIF 44590174	ALEGACION N° 6082
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443809	DNI/CIF 26801416	ALEGACION N° 6083
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443950	DNI/CIF 77180381	ALEGACION N° 6084
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443810	DNI/CIF 24790664	ALEGACION N° 6085
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443812	DNI/CIF 24740632	ALEGACION N° 6086
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443814	DNI/CIF 25681248	ALEGACION N° 6087
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAMO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443948	DNI/CIF 44581793	ALEGACION N° 6088
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443946	DNI/CIF 24986532	ALEGACION N° 6089
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443940	DNI/CIF 44578715	ALEGACION N° 6090
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443816	DNI/CIF 74861312	ALEGACION N° 6091
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443818	DNI/CIF 26801081	ALEGACION N° 6092
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443822	DNI/CIF 33398546	ALEGACION N° 6093
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443941	DNI/CIF 44577018	ALEGACION N° 6094
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443825	DNI/CIF 214178	ALEGACION Nº 6095
-----------------------	----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443942	DNI/CIF 44586041	ALEGACION N° 6096
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443826	DNI/CIF 33399901	ALEGACION N° 6097
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443827	DNI/CIF 25664783	ALEGACION N° 6098
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443833	DNI/CIF 25323895	ALEGACION N° 6099
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443835	DNI/CIF 24710817	ALEGACION N° 6100
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443943	DNI/CIF 24734661	ALEGACION N° 6101
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443842	DNI/CIF 74904420	ALEGACION N° 6102
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443849	DNI/CIF 25295776	ALEGACION N° 6103
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443997	DNI/CIF 25309871	ALEGACION N° 6104
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443850	DNI/CIF 25089549	ALEGACION N° 6105
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443853	DNI/CIF 39335027	ALEGACION N° 6106
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443856	DNI/CIF 24783565	ALEGACION N° 6107
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443858	DNI/CIF 25309871	ALEGACION N° 6108
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443859	DNI/CIF 53696738	ALEGACION N° 6109
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443903	DNI/CIF 26804463	ALEGACION N° 6110
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443905	DNI/CIF 25672413	ALEGACION N° 6111
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443860	DNI/CIF 24836035	ALEGACION N° 6112
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443900	DNI/CIF 39335027	ALEGACION N° 6113
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443861	DNI/CIF 74824894	ALEGACION N° 6114
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443862	DNI/CIF 44581585	ALEGACION N° 6115
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443901	DNI/CIF 26808068	ALEGACION N° 6116
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443863	DNI/CIF 28629086	ALEGACION N° 6117
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443865	DNI/CIF 53696738	ALEGACION N° 6118
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443899	DNI/CIF 25089549	ALEGACION N° 6119
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443867	DNI/CIF 25687144	ALEGACION N° 6120
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443892	DNI/CIF 25691538	ALEGACION N° 6121
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443869	DNI/CIF 11855839	ALEGACION N° 6122
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443870	DNI/CIF 76258246	ALEGACION N° 6123
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443893	DNI/CIF 25669680	ALEGACION N° 6124
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARAN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443871	DNI/CIF 25063272	ALEGACION N° 6125
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443894	DNI/CIF 33353090	ALEGACION N° 6126
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443872	DNI/CIF 33388391	ALEGACION N° 6127
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443873	DNI/CIF 74839679	ALEGACION N° 6128
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443895	DNI/CIF 25295776	ALEGACION N° 6129
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443874	DNI/CIF 25666090	ALEGACION N° 6130
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443875	DNI/CIF 44579453	ALEGACION N° 6131
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443876	DNI/CIF 24854413	ALEGACION N° 6132
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443891	DNI/CIF 76435115	ALEGACION N° 6133
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443775	DNI/CIF 26808068	ALEGACION N° 6134
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443890	DNI/CIF 24810005	ALEGACION N° 6135
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443784	DNI/CIF 44586041	ALEGACION N° 6136
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443787	DNI/CIF 24734661	ALEGACION N° 6137
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443889	DNI/CIF 26813548	ALEGACION N° 6138
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443788	DNI/CIF 24986532	ALEGACION N° 6139
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443888	DNI/CIF 25661435	ALEGACION N° 6140
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443792	DNI/CIF 44581793	ALEGACION N° 6141
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443887	DNI/CIF 48633462	ALEGACION N° 6142
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444005	DNI/CIF 74819655	ALEGACION N° 6143
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443993	DNI/CIF 24783565	ALEGACION N° 6144
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443795	DNI/CIF 77180381	ALEGACION N° 6145
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO	LITORAL ESTE
Clasificación SUC SUELO URBANO CONSOLIDADO	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO SAN TELMO EN LA CARTOGRAFIA PRESENTA ERRORES DE LOCALIZACIÓN EN EL TRAMO ENTRE C/ ZURBARÁN Y C/ MOLINO.

Alegación

SOLICITA SEA RECTIFICADO EL TRAZADO.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443880	DNI/CIF 74846179	ALEGACION N° 6146
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443886	DNI/CIF 33378359	ALEGACION N° 6147
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443883	DNI/CIF 33398070	ALEGACION N° 6148
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443881	DNI/CIF 25688466	ALEGACION N° 6149
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443878	DNI/CIF 74835608	ALEGACION N° 6150
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444014	DNI/CIF 25713717	ALEGACION N° 6151
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443994	DNI/CIF 74683155	ALEGACION N° 6152
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/444010	DNI/CIF 44580191	ALEGACION N° 6153
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona ACUEDUCTO SAN TELMO (1)	LITORAL ESTE
Clasificación SNU 1 SUELO NO URBANIZABLE	Calificación EDIFICACION PROTEGIDA

Motivo de alegación

EL TRAZADO DEL ACUEDUCTO Y SU DESCRIPCIÓN EN EL CATÁLOGO PRESENTA ALGUNOS ERRORES, NO ADJUNTÁNDOSE LA INFORMACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE BIC.

Alegación

SE REALICEN LAS RECTIFICACIONES Y SE IDENTIFIQUE EL RECORRIDO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE POSTES DE INFORMACIÓN.

Informe

SE MODIFICA EL TRAZADO EN BASE A LA DEFINICIÓN MEDIANTE COORDENADAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN DE BIC, SE RECOGE EL TRAZADO TANTO EN EL PLANO DE CALIFICACIÓN COMO EN EL CORRESPONDIENTE PLANO DE PROTECCIONES.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454957	DNI/CIF 74860200	ALEGACION N° 6154
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454940	DNI/CIF 24880676	ALEGACION N° 6155
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454937	DNI/CIF 33354559	ALEGACION N° 6156
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLIGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454935	DNI/CIF 74825351	ALEGACION N° 6157
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLIGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454934	DNI/CIF 24747515	ALEGACION N° 6158
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLIGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454927	DNI/CIF B29826237	ALEGACION N° 6159
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454924	DNI/CIF 24899459	ALEGACION N° 6160
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DEMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA 2006/454520	DNI/CIF 22529572	ALEGACION N° 6161
------------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454582	DNI/CIF 25090183	ALEGACION N° 6162
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454593	DNI/CIF 33385358	ALEGACION N° 6163
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454601	DNI/CIF 25051459	ALEGACION N° 6164
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454918	DNI/CIF 24786206	ALEGACION N° 6165
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454622	DNI/CIF 25093144	ALEGACION N° 6166
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454648	DNI/CIF 24805083	ALEGACION N° 6167
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454704	DNI/CIF 24932545	ALEGACION N° 6168
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454046	DNI/CIF 24584936	ALEGACION N° 6169
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454916	DNI/CIF 24786206	ALEGACION N° 6170
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455407	DNI/CIF 25297416	ALEGACION Nº 6171
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454914	DNI/CIF 24851604	ALEGACION N° 6172
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454912	DNI/CIF 25100261	ALEGACION Nº 6173
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454908	DNI/CIF 24841503	ALEGACION N° 6174
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454788	DNI/CIF 24796684	ALEGACION N° 6175
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454786	DNI/CIF 33398755	ALEGACION Nº 6176
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454783	DNI/CIF 24782143	ALEGACION N° 6177
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454780	DNI/CIF B92585678	ALEGACION N° 6178
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454768	DNI/CIF 53696460	ALEGACION N° 6179
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA 2006/454765	DNI/CIF 24729082	ALEGACION N° 6180
------------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLIGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454752	DNI/CIF 24874290	ALEGACION N° 6181
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454761	DNI/CIF 24817289	ALEGACION N° 6182
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454751	DNI/CIF 53683307	ALEGACION N° 6183
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/494265	DNI/CIF 39838909	ALEGACION N° 6184
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454209	DNI/CIF 74824350	ALEGACION N° 6185
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA 2006/454745	DNI/CIF 45268192	ALEGACION N° 6186
------------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454743	DNI/CIF 76639148	ALEGACION N° 6187
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455406	DNI/CIF 24194711	ALEGACION N° 6188
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454741	DNI/CIF 24790379	ALEGACION N° 6189
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454727	DNI/CIF 25699912	ALEGACION N° 6190
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454723	DNI/CIF 24821007	ALEGACION N° 6191
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454711	DNI/CIF 53693388	ALEGACION N° 6192
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454706	DNI/CIF 24727103	ALEGACION Nº 6193
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLIGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454947	DNI/CIF 76426988	ALEGACION N° 6194
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455445	DNI/CIF 74883676	ALEGACION N° 6195
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455443	DNI/CIF 74890703	ALEGACION N° 6196
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455441	DNI/CIF 25331863	ALEGACION N° 6197
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454698	DNI/CIF 25041151	ALEGACION N° 6198
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455438	DNI/CIF 76876345	ALEGACION N° 6199
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454693	DNI/CIF 33391264	ALEGACION N° 6200
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454687	DNI/CIF 25699913	ALEGACION N° 6201
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455436	DNI/CIF 76876344	ALEGACION N° 6202
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA 2006/454654	DNI/CIF 24791271	ALEGACION N° 6203
------------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454210	DNI/CIF 25044185	ALEGACION N° 6204
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454619	DNI/CIF 24868904	ALEGACION N° 6205
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455432	DNI/CIF X06543328	ALEGACION N° 6206
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454215	DNI/CIF 46785374	ALEGACION N° 6207
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454618	DNI/CIF 24845958	ALEGACION N° 6208
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454607	DNI/CIF 52560576	ALEGACION N° 6209
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454125	DNI/CIF 24786956	ALEGACION N° 6210
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455414	DNI/CIF 53693785	ALEGACION Nº 6211
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454588	DNI/CIF 24795391	ALEGACION N° 6212
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454216	DNI/CIF 24866952	ALEGACION N° 6213
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454571	DNI/CIF 74883313	ALEGACION N° 6214
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454569	DNI/CIF 74854074	ALEGACION N° 6215
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455410	DNI/CIF 74848949	ALEGACION N° 6216
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454222	DNI/CIF 34764588	ALEGACION N° 6217
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454564	DNI/CIF 24653352	ALEGACION N° 6218
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455411	DNI/CIF 74875736	ALEGACION N° 6219
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454563	DNI/CIF 24756349	ALEGACION N° 6220
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454223	DNI/CIF 52520850	ALEGACION N° 6221
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454561	DNI/CIF 25070923	ALEGACION N° 6222
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455412	DNI/CIF 24893349	ALEGACION N° 6223
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454559	DNI/CIF 44582481	ALEGACION N° 6224
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455413	DNI/CIF 24778422	ALEGACION N° 6225
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454229	DNI/CIF 17860967	ALEGACION N° 6226
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTEDIENDO QUE EL PLAN PREVVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454555	DNI/CIF 44581688	ALEGACION N° 6227
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454551	DNI/CIF 33378996	ALEGACION N° 6228
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455408	DNI/CIF 24856605	ALEGACION N° 6229
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454549	DNI/CIF 25068904	ALEGACION N° 6230
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455409	DNI/CIF 76426825	ALEGACION N° 6231
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454231	DNI/CIF 24897884	ALEGACION N° 6232
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454127	DNI/CIF 2475032	ALEGACION N° 6233
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454051	DNI/CIF 74841667	ALEGACION N° 6234
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454242	DNI/CIF 24787549	ALEGACION N° 6235
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454250	DNI/CIF 33363111	ALEGACION Nº 6236
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454053	DNI/CIF 74869151	ALEGACION N° 6237
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454251	DNI/CIF 33376816	ALEGACION N° 6238
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454057	DNI/CIF 25013115	ALEGACION N° 6239
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454065	DNI/CIF 24827958	ALEGACION N° 6240
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454071	DNI/CIF 24860553	ALEGACION N° 6241
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PEVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454256	DNI/CIF 25663514	ALEGACION N° 6242
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454541	DNI/CIF 74827771	ALEGACION N° 6243
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454079	DNI/CIF 24677783	ALEGACION N° 6244
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454259	DNI/CIF 33374085	ALEGACION N° 6245
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454535	DNI/CIF 26809299	ALEGACION N° 6246
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454265	DNI/CIF 25090184	ALEGACION N° 6247
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454268	DNI/CIF 25074098	ALEGACION N° 6248
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454272	DNI/CIF 53691032	ALEGACION N° 6249
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454274	DNI/CIF 53691281	ALEGACION N° 6250
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454280	DNI/CIF 74775071	ALEGACION N° 6251
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454529	DNI/CIF 24856167	ALEGACION N° 6252
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454284	DNI/CIF 24879314	ALEGACION N° 6253
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454500	DNI/CIF 26802626	ALEGACION N° 6254
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454480	DNI/CIF 24801181	ALEGACION N° 6255
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454289	DNI/CIF 74845365	ALEGACION N° 6256
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454474	DNI/CIF 24727586	ALEGACION N° 6257
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454459	DNI/CIF 25074518	ALEGACION N° 6258
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454452	DNI/CIF 24760077	ALEGACION N° 6259
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454450	DNI/CIF 24078487	ALEGACION N° 6260
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454436	DNI/CIF 25687501	ALEGACION N° 6261
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454429	DNI/CIF 24795217	ALEGACION N° 6262
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455021	DNI/CIF 24876201	ALEGACION N° 6263
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455016	DNI/CIF 24783600	ALEGACION N° 6264
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455011	DNI/CIF 53683357	ALEGACION N° 6265
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455009	DNI/CIF 25689122	ALEGACION N° 6266
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455004	DNI/CIF 24749840	ALEGACION N° 6267
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454999	DNI/CIF 25306296V	ALEGACION N° 6268
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454989	DNI/CIF 25006623	ALEGACION Nº 6269
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454982	DNI/CIF 25661245	ALEGACION N° 6270
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454944	DNI/CIF B29705183	ALEGACION N° 6271
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454941	DNI/CIF 53686004	ALEGACION N° 6272
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454441	DNI/CIF 24677894	ALEGACION N° 6273
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454467	DNI/CIF 24776661	ALEGACION N° 6274
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454292	DNI/CIF 52577194	ALEGACION N° 6275
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454297	DNI/CIF 74880520	ALEGACION N° 6276
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454302	DNI/CIF 74884843	ALEGACION N° 6277
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454085	DNI/CIF 25728647	ALEGACION N° 6278
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454306	DNI/CIF 26803749	ALEGACION N° 6279
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454092	DNI/CIF 24727266	ALEGACION N° 6280
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454311	DNI/CIF 24880148	ALEGACION N° 6281
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454864	DNI/CIF 74850700	ALEGACION N° 6282
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454323	DNI/CIF 44576104	ALEGACION N° 6283
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454166	DNI/CIF B92435411	ALEGACION N° 6284
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454335	DNI/CIF 737339	ALEGACION N° 6285
-----------------------	----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454352	DNI/CIF 24981839	ALEGACION N° 6286
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454872	DNI/CIF 74827005	ALEGACION N° 6287
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454359	DNI/CIF 24822223	ALEGACION N° 6288
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454859	DNI/CIF 24830802	ALEGACION N° 6289
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454364	DNI/CIF 74853577	ALEGACION N° 6290
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454376	DNI/CIF 24771914	ALEGACION N° 6291
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454857	DNI/CIF 25682633	ALEGACION N° 6292
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454413	DNI/CIF 24885700	ALEGACION N° 6293
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454417	DNI/CIF 33375408	ALEGACION N° 6294
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454169	DNI/CIF 72861764	ALEGACION N° 6295
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454903	DNI/CIF 25664545	ALEGACION N° 6296
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454899	DNI/CIF 25091397	ALEGACION N° 6297
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454896	DNI/CIF 33354047	ALEGACION N° 6298
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454171	DNI/CIF 25673192	ALEGACION N° 6299
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454893	DNI/CIF 33387748	ALEGACION N° 6300
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454175	DNI/CIF 74874310	ALEGACION N° 6301
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454891	DNI/CIF 53683356	ALEGACION N° 6302
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454854	DNI/CIF 24836964	ALEGACION N° 6303
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454890	DNI/CIF 33385899	ALEGACION N° 6304
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454177	DNI/CIF 24786956	ALEGACION Nº 6305
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454886	DNI/CIF 25698320	ALEGACION Nº 6306
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454853	DNI/CIF 25269347	ALEGACION N° 6307
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454851	DNI/CIF 10011045	ALEGACION N° 6308
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454093	DNI/CIF 24889190	ALEGACION N° 6309
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454883	DNI/CIF 53696903	ALEGACION N° 6310
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454849	DNI/CIF 25021889	ALEGACION N° 6311
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454882	DNI/CIF 24705306	ALEGACION N° 6312
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454846	DNI/CIF 74772504	ALEGACION N° 6313
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454878	DNI/CIF 33368558	ALEGACION N° 6314
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454138	DNI/CIF 74843661	ALEGACION N° 6315
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454844	DNI/CIF 74839215	ALEGACION N° 6316
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454089	DNI/CIF 24817289	ALEGACION N° 6317
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454141	DNI/CIF B92217322	ALEGACION N° 6318
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454147	DNI/CIF 44576546	ALEGACION N° 6319
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454090	DNI/CIF 24790215	ALEGACION N° 6320
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454148	DNI/CIF 74834459	ALEGACION N° 6321
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454129	DNI/CIF 24675367	ALEGACION N° 6322
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación MANZANA CERRADA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454095	DNI/CIF 24685344	ALEGACION N° 6323
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454842	DNI/CIF 25664719	ALEGACION N° 6324
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454155	DNI/CIF 24871047	ALEGACION N° 6325
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454099	DNI/CIF 74864751	ALEGACION Nº 6326
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454157	DNI/CIF 74855656	ALEGACION Nº 6327
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454100	DNI/CIF 25663514	ALEGACION N° 6328
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454162	DNI/CIF 33362512	ALEGACION N° 6329
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454833	DNI/CIF 24777816	ALEGACION N° 6330
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454164	DNI/CIF 33362512	ALEGACION N° 6331
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454101	DNI/CIF 25089980	ALEGACION N° 6332
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454824	DNI/CIF 24716929	ALEGACION N° 6333
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454165	DNI/CIF 24702193	ALEGACION Nº 6334
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454180	DNI/CIF 24903446	ALEGACION Nº 6335
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454821	DNI/CIF 33364337	ALEGACION N° 6336
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVEE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454183	DNI/CIF 25079482	ALEGACION N° 6337
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454106	DNI/CIF 24848809	ALEGACION N° 6338
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454133	DNI/CIF 24778876	ALEGACION Nº 6339
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454190	DNI/CIF 24678168	ALEGACION N° 6340
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE I
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454194	DNI/CIF 24787891	ALEGACION N° 6341
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454195	DNI/CIF 33384970	ALEGACION N° 6342
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454199	DNI/CIF 24776661	ALEGACION Nº 6343
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454204	DNI/CIF 74820520	ALEGACION N° 6344
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R. ENTRADA 2006/454205	DNI/CIF 74862490	ALEGACION N° 6345
------------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454117	DNI/CIF 33358349	ALEGACION N° 6346
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454118	DNI/CIF 25268456	ALEGACION N° 6347
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454120	DNI/CIF 53687253	ALEGACION N° 6348
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454123	DNI/CIF 25095616	ALEGACION N° 6349
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454136	DNI/CIF 44576547	ALEGACION N° 6350
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454107	DNI/CIF 25108895	ALEGACION N° 6351
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454110	DNI/CIF 27331379	ALEGACION Nº 6352
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454113	DNI/CIF 74827559	ALEGACION N° 6353
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454114	DNI/CIF 33385345	ALEGACION N° 6354
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVÉ EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454813	DNI/CIF 76752275	ALEGACION N° 6355
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454810	DNI/CIF 24893978	ALEGACION N° 6356
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454805	DNI/CIF 24665884	ALEGACION N° 6357
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454804	DNI/CIF 25052107	ALEGACION N° 6358
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454803	DNI/CIF 74827773	ALEGACION N° 6359
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454800	DNI/CIF 53690706	ALEGACION Nº 6360
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/454793	DNI/CIF 25054177	ALEGACION N° 6361
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-G.6-San Carlos	GUADALHORCE II
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación ORDENACIÓN ABIERTA

Motivo de alegación

ENTENDIENDO QUE EL PLAN PREVE EL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO.

Alegación

SE DIGNIFIQUE EL BARRIO, SE GARANTICEN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SE MANTENGA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Informe

TRAS PRESENTACIÓN DE UNA MOCIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA "SAN CARLOS DEL VISO", EN SESIÓN PLENARIA MUNICIPAL (29/3/2007) SE ADOPTARON ACUERDOS ENCAMINADOS A ESTABLECER DIRECTRICES Y CRITERIOS CONSENSUADOS PARA LA ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TÉCNICAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ADECUADAS AL DESARROLLO DEL ÁMBITO, ACORDES A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS DE DICHA ZONA. ELABORADA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RECIBIÓ ACEPTACIÓN GENERAL EN REUNIONES MANTENIDAS POR LA MESA DE DIÁLOGO Y CONSENSO PARA SEGUIMIENTO DEL PROCESO, INCORPORÁNDOSE AL PLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS: 1) USO GLOBAL PREDOMINANTE: PRODUCTIVO. 2) DELIMITACIÓN DE UN PERI CUYA ORDENACIÓN COMPATIBILICE EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES IMPLANTADAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ADECUADA RELACIÓN CON LAS ÁREAS COLINDANTES. 3) APLICACIÓN DE APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS, ANALIZANDO EL POSIBLE PLANTEAMIENTO DE DIVISIÓN EN UNIDADES MENORES PARA FACILITAR SU DESARROLLO. 4) INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA ADECUADA CONFORMACIÓN DEL SECTOR, SOBRE TERRENOS PROCEDENTES DE LA ERRADICACIÓN DE USOS INCOMPATIBLES O INAPROPIADOS, INCIDIENDO EN MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN, DE LOS ACCESOS Y DE LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452088	DNI/CIF 74867669	ALEGACION Nº 6362
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491016	DNI/CIF 33391134	ALEGACION Nº 6363
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491063	DNI/CIF 25712217	ALEGACION N° 6364
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491116	DNI/CIF *41212180	ALEGACION Nº 6365
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491213	DNI/CIF *41212179	ALEGACION Nº 6366
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/491436	DNI/CIF 45634005	ALEGACION Nº 6367
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455497	DNI/CIF 26802915	ALEGACION Nº 6368
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455448	DNI/CIF 24842514	ALEGACION N° 6369
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455447	DNI/CIF 24882333	ALEGACION Nº 6370
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455444	DNI/CIF 24777734	ALEGACION Nº 6371
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455442	DNI/CIF *41196894	ALEGACION Nº 6372
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455439	DNI/CIF 24808119	ALEGACION Nº 6373
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455437	DNI/CIF 24804500	ALEGACION Nº 6374
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455435	DNI/CIF 24811874	ALEGACION Nº 6375
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455433	DNI/CIF 25049731	ALEGACION Nº 6376
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455431	DNI/CIF 24885091	ALEGACION Nº 6377
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455451	DNI/CIF 24851471	ALEGACION Nº 6378
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455430	DNI/CIF 75216910	ALEGACION Nº 6379
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455428	DNI/CIF 25660386	ALEGACION Nº 6380
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455427	DNI/CIF 74862099	ALEGACION Nº 6381
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455425	DNI/CIF 24879934	ALEGACION N° 6382
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455424	DNI/CIF 24900012	ALEGACION Nº 6383
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455422	DNI/CIF 30449945	ALEGACION N° 6384
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455421	DNI/CIF 51670013	ALEGACION Nº 6385
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455420	DNI/CIF 24837255	ALEGACION N° 6386
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455419	DNI/CIF 25695253	ALEGACION Nº 6387
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455418	DNI/CIF 53697828	ALEGACION Nº 6388
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455416	DNI/CIF 25673709	ALEGACION Nº 6389
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455396	DNI/CIF *41212178	ALEGACION Nº 6390
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455415	DNI/CIF 25088218	ALEGACION N° 6391
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455395	DNI/CIF X3437205Q	ALEGACION N° 6392
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455386	DNI/CIF 74853655	ALEGACION Nº 6393
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455383	DNI/CIF 74866513	ALEGACION Nº 6394
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455515	DNI/CIF 32026558	ALEGACION Nº 6395
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455504	DNI/CIF 74871502	ALEGACION Nº 6396
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455498	DNI/CIF 52923488	ALEGACION Nº 6397
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455499	DNI/CIF 53680369	ALEGACION Nº 6398
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455500	DNI/CIF 25667995	ALEGACION Nº 6399
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455501	DNI/CIF 30495864	ALEGACION Nº 6400
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455502	DNI/CIF 24838202	ALEGACION Nº 6401
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455492	DNI/CIF 25332276	ALEGACION Nº 6402
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455493	DNI/CIF 53696633	ALEGACION N° 6403
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL COMO APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455491	DNI/CIF 33364447	ALEGACION N° 6404
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455476	DNI/CIF 24713140	ALEGACION N° 6405
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455464	DNI/CIF 42069415	ALEGACION Nº 6406
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455477	DNI/CIF 31858296	ALEGACION N° 6407
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455479	DNI/CIF 31666654	ALEGACION N° 6408
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455480	DNI/CIF 25053533	ALEGACION Nº 6409
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455463	DNI/CIF 25681184	ALEGACION N° 6410
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455481	DNI/CIF 24879481	ALEGACION N° 6411
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455115	DNI/CIF 25666928	ALEGACION Nº 6412
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455482	DNI/CIF 25085961	ALEGACION Nº 6413
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455483	DNI/CIF 24200233	ALEGACION N° 6414
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455484	DNI/CIF 25294341	ALEGACION Nº 6415
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455176	DNI/CIF X4927188J	ALEGACION N° 6416
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455485	DNI/CIF 25291988	ALEGACION N° 6417
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455486	DNI/CIF 5116013	ALEGACION N° 6418
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455110	DNI/CIF 50742909	ALEGACION N° 6419
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455487	DNI/CIF 53680541	ALEGACION N° 6420
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455472	DNI/CIF 24892958	ALEGACION N° 6421
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455473	DNI/CIF 24661316	ALEGACION N° 6422
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455474	DNI/CIF 25679911	ALEGACION Nº 6423
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455470	DNI/CIF 25049082	ALEGACION N° 6424
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455469	DNI/CIF 25054310	ALEGACION N° 6425
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455460	DNI/CIF 25673707	ALEGACION Nº 6426
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455468	DNI/CIF 25708816	ALEGACION N° 6427
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455459	DNI/CIF 33379623	ALEGACION N° 6428
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455466	DNI/CIF 25076717	ALEGACION N° 6429
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455458	DNI/CIF 26805751	ALEGACION Nº 6430
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455465	DNI/CIF 33390949	ALEGACION N° 6431
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455457	DNI/CIF 74767991	ALEGACION N° 6432
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455455	DNI/CIF 24720643	ALEGACION Nº 6433
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455454	DNI/CIF 25680314	ALEGACION N° 6434
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455453	DNI/CIF 24844989	ALEGACION N° 6435
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452087	DNI/CIF 33381632	ALEGACION N° 6436
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452104	DNI/CIF 27785868	ALEGACION Nº 6437
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452174	DNI/CIF 24560151	ALEGACION N° 6438
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452112	DNI/CIF 74821684	ALEGACION N° 6439
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/448481	DNI/CIF 45238049	ALEGACION N° 6440
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452114	DNI/CIF 5234393	ALEGACION N° 6441
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452111	DNI/CIF 25265224	ALEGACION N° 6442
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452116	DNI/CIF 28405943	ALEGACION Nº 6443
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452117	DNI/CIF 74823485	ALEGACION N° 6444
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452105	DNI/CIF 34003672	ALEGACION N° 6445
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452107	DNI/CIF 51171744X	ALEGACION N° 6446
-----------------------	-------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación SUNC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	Calificación CIUDAD JARDÍN

Motivo de alegación

MONTE DE GIBRALFARO CLASIFICADO COMO SUNC-R-LE.13, CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE ZONA VERDE A SUELO RESIDENCIAL CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO.

Alegación

MANTENIMIENTO DE LA ZONA VERDE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ESPACIOS LIBRES EN EL CASCO URBANO.

Informe

ANALIZADAS LAS ALEGACIONES PRESENTADAS Y HABIÉNDOSE PRODUCIDO MOCIÓN INSTITUCIONAL CON APROBACIÓN EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", TRASLADÁNDOSE AL PGOU LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LOS ACUERDOS QUE AFECTEN AL SUNC-R-LE.13.

SE REALIZA MODIFICACIÓN SUPRIMIÉNDOSE LA DELIMITACIÓN DEL SUNC-R-LE.13. EN DICHO ÁMBITO SE PREVÉ MANTENER COMO SISTEMA DE ESPACIO LIBRE TODA LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE AL SL.EL LE.12 DEL PGOU 97, ASÍ COMO SE PREVÉ INCORPORAR EL ESPACIO CON FACHADA A CAÑADA DE LOS INGLESSES, PREVIÉNDOSE SU OBTENCIÓN COMO SUELO PÚBLICO, COMO AMPLIACIÓN DEL SG.

MEDIANTE EL CITADO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DICHO SUELO QUEDA VINCULADO A LAS DETERMINACIONES A ADOPTAR SOBRE EL CONJUNTO DEL ÁMBITO DEL MONTE GIBRALFARO, MONTE DE LA CRUZ Y MONTE SANCHA.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452103	DNI/CIF 25067976	ALEGACION Nº 6447
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452102	DNI/CIF 20312312	ALEGACION Nº 6448
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452119	DNI/CIF 25046377	ALEGACION Nº 6449
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452124	DNI/CIF 30795407	ALEGACION Nº 6450
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452126	DNI/CIF 24870728	ALEGACION Nº 6451
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452127	DNI/CIF 74792642	ALEGACION Nº 6452
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452129	DNI/CIF 33386300	ALEGACION Nº 6453
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452132	DNI/CIF 75860022	ALEGACION Nº 6454
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452134	DNI/CIF 31193957	ALEGACION Nº 6455
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452135	DNI/CIF 25078968	ALEGACION Nº 6456
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452137	DNI/CIF 25581978	ALEGACION Nº 6457
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452139	DNI/CIF 23786663	ALEGACION Nº 6458
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452145	DNI/CIF 16102006	ALEGACION Nº 6459
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452146	DNI/CIF 33380196	ALEGACION Nº 6460
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452149	DNI/CIF 30482741	ALEGACION Nº 6461
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452151	DNI/CIF 33378071	ALEGACION Nº 6462
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452155	DNI/CIF 25094523	ALEGACION Nº 6463
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452156	DNI/CIF 26477931	ALEGACION Nº 6464
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452159	DNI/CIF 24128504	ALEGACION Nº 6465
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452161	DNI/CIF 24898347	ALEGACION Nº 6466
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452164	DNI/CIF 29752160	ALEGACION Nº 6467
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443250	DNI/CIF 24753894	ALEGACION Nº 6468
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452166	DNI/CIF 33371769	ALEGACION Nº 6469
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452168	DNI/CIF 24874106	ALEGACION Nº 6470
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452169	DNI/CIF 25683022	ALEGACION Nº 6471
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452171	DNI/CIF 25087064	ALEGACION Nº 6472
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443271	DNI/CIF 52519729	ALEGACION Nº 6473
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452172	DNI/CIF 25073491	ALEGACION Nº 6474
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452180	DNI/CIF 25101377	ALEGACION Nº 6475
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452089	DNI/CIF 33363823	ALEGACION Nº 6476
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452091	DNI/CIF 27299059	ALEGACION Nº 6477
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452092	DNI/CIF 74827610	ALEGACION Nº 6478
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452098	DNI/CIF 30601397	ALEGACION Nº 6479
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452099	DNI/CIF 33363953	ALEGACION Nº 6480
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/452101	DNI/CIF 35200488	ALEGACION Nº 6481
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443844	DNI/CIF 2520872	ALEGACION Nº 6482
-----------------------	-----------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455073	DNI/CIF 44595654	ALEGACION Nº 6483
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455062	DNI/CIF 76425083	ALEGACION Nº 6484
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443275	DNI/CIF 52576501	ALEGACION Nº 6485
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443279	DNI/CIF 25107949	ALEGACION Nº 6486
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/455050	DNI/CIF 76425082	ALEGACION Nº 6487
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443285	DNI/CIF 74903047	ALEGACION Nº 6488
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443327	DNI/CIF 33372137	ALEGACION Nº 6489
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443292	DNI/CIF 52579879	ALEGACION Nº 6490
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443333	DNI/CIF 24709235	ALEGACION Nº 6491
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443339	DNI/CIF 24709250	ALEGACION Nº 6492
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443299	DNI/CIF 27377638	ALEGACION Nº 6493
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443343	DNI/CIF 45221052	ALEGACION Nº 6494
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443351	DNI/CIF 24656130	ALEGACION Nº 6495
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443305	DNI/CIF 33369003	ALEGACION Nº 6496
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443361	DNI/CIF 77344219	ALEGACION Nº 6497
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443310	DNI/CIF 78962848	ALEGACION Nº 6498
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443314	DNI/CIF 25044484	ALEGACION Nº 6499
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR

INFORME ALEGACION APROBACION INICIAL

R.ENTRADA 2006/443367	DNI/CIF 24911738	ALEGACION Nº 6500
-----------------------	------------------	-------------------

LOCALIZACION

Situación/Zona SUNC-R-LE.13-Camino del Monte/de Los Ingleses	LITORAL ESTE
Clasificación PA-83 PLANEAMIENTO APROBADO (83)	Calificación ESPACIO LIBRE

Motivo de alegación

ALEGA CONTRA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RECALIFIQUE UNA ZONA VERDE EN CUALQUIER PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL.

Alegación

CONVERSIÓN DE MONTE GIBRALFARO EN ZONA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BAÑOS DEL CARMEN.

Informe

ANALIZADAS LA ALEGACIÓN PRESENTADA, SE HACE REFERENCIA A LOS SIGUIENTES TEMAS: GIBRALFARO Y BAÑOS DEL CARMEN.

RESPECTO A GIBRALFARO SE INFORMA QUE SE APROBÓ MOCIÓN INSTITUCIONAL EN PLENO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2007 POR LA QUE SE ACUERDA: "... SE REDACTE DE FORMA INMEDIATA UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN MONTE GIBRALFARO, DE LA CRUZ Y SANCHA", HABIÉNDOSE TRASLADADO AL PGOU LA DELIMITACIÓN DE DICHO PLAN ESPECIAL E INICIADO SU REDACCIÓN Y TRÁMITE, EN SU CONJUNTO SE PRODUCE UN INCREMENTO DE ZONAS VERDES RESPECTO AL PGOU 97.

SE DETECTAN ERRORES EN LA FICHA DEL PAM LE.5 (83) P.E. "BAÑOS DEL CARMEN", HABIÉNDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL P.E. APROBADO DEFINITIVAMENTE. SE INFORMA QUE ES CORRECTO LO RECOGIDO EN PLANOS: EL USO PRINCIPAL ES DE ESPACIO LIBRE, RESPETÁNDOSE NO SOLO LA MASA DE EUCALIPTOS SINO TAMBIÉN AQUELLOS EJEMPLARES SINGULARES EXISTENTES QUE SON PROTEGIDOS.

Propuesta

ESTIMAR